

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIFORTHSECURITY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los **28 días del mes de diciembre de 2013**, a las 10h00 de la mañana, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Pedro Carbo OE9-21 y Ambrosio Acosta, de esta ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía **VIFORTHSECURITY CIA. LTDA.** según se detalla a continuación:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. Participaciones	Porcentaje
Edmundo Bolívar Salazar Avilés	\$ 9.900,00	\$ 9.900,00	9.900	99%
Christian Santiago Salazar Zapata	\$ 100,00	\$ 100,00	100	1%
TOTAL	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	10.000	100%

Cada participación equivale a un voto.

El señor Edmundo Bolívar Salazar Avilés titular de 9.900 participaciones de \$1,00 cada una, comparece por sus propios y personales derechos.

El señor Christian Santiago Salazar Zapata titular de 100 participaciones de \$1,00 cada una, comparece por sus propios y personales derechos;

Actúa como Presidente de la Junta el señor Jonathan Edmundo Salazar Lema, y como Secretario el señor Edmundo Bolívar Salazar Avilés. Todo lo actuado es por moción y aprobación de la Junta General.

Por encontrarse presente y debidamente representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía deciden renunciar expresamente a su derecho de convocatoria, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta por lo que, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes; por lo cual acogándose a lo establecido en los estatutos sociales y según el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías, se instala la Junta Ordinaria y Universal de la compañía con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación del estado de cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe de Comisario presentado a los socios de la compañía **VIFORTHSECURITY CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico 2013, por lo que toma la palabra el socio Christian Santiago Salazar Zapata, quien mociona se apruebe el informe leído a la Junta, moción que luego de ser debatida es aprobada por unanimidad por los Socios Asistentes a la Junta, por lo que se aprueba el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General presentado a los socios de la compañía **VIFORTHSECURITY CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico 2013, por lo que toma la palabra el socio Christian Santiago Salazar Zapata, quien mociona se apruebe el informe leído a la Junta, moción que luego de ser debatida es aprobada por unanimidad por los Socios Asistentes a la Junta, por lo que se aprueba el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013

3. Conocimiento y aprobación del estado de cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura al estado de cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias presentado a los socios de la compañía **VIFORTHSECURITY CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico 2013, por lo que toma la palabra el socio Christian Santiago Salazar Zapata, quien mociona se apruebe el informe leído a la Junta, moción que luego de ser debatida es aprobada por unanimidad por los Socios Asistentes a la Junta, por lo que se aprueba estado de cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013

4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Dado que la compañía no ha obtenido utilidades en el presente ejercicio económico, no se puede tramitar el presente punto.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 11:00 a.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria de Socios en unidad de acto.

Para constancia, firman los socios asistentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.



Jonathan Edmundo Salazar Lema
PRESIDENTE



Edmundo Bolívar Salazar Avilés
SECRETARIO - SOCIO



Christian Santiago Salazar Zapata
SOCIO